MISIÓN. Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

MUVH/UOC/NOTA Nº 443/2022

Asunción, 25 de agosto de 2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, en cumplimiento al Decreto Nº 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de informar el inicio del proceso para el **CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2022 LCO SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CHE TAPÝI" ID. 417.753,** que afecta a la partida presupuestaria del Objeto de Gasto **543** del Clasificador presupuestario.

Se deja constancia que el llamado no requiere **NO OBJECIÓN**, considerando que el proceso se rige por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por todo lo expuesto y si no existiere reparo alguno, se solicita la publicación del llamado.

Se remite vía web las bases y condiciones con las especificaciones técnicas y la planilla de precios referenciales.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta, Directora
MUVH - UOC

EDGAR DANIEL CARTEJARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

VISIÓN. Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat.